

CONCLUSIONES SIMPOSIUM 2018

Conferencia 1: La disrupción digital en el sector financiero

Conferencia Magistral

Paolo Sironi- Fintech Thought Leader Author - IBM Watson

- El corazón de la innovación digital es la digitalización del conocimiento.
- La clave de la innovación tecnológica es mejorar la experiencia del cliente.
- La disrupción no es, necesariamente, lo que se busca en la industria tecnológica, sino la innovación sostenida.
- *Trust is knowledge*: "Trust generates knowledge, which is the essence of banking".
- Si un banco quiere tener éxito en la era digital, lo que debe digitalizar es el conocimiento.
- Involucrar a los clientes se ha vuelto mucho más importante que la experiencia del usuario. El reto es el cambio de los liderazgos arcaicos, hacer énfasis en el talento humano y aplicar la tecnología.

Panel 1 : Entorno Competitivo y Regulación

Francisco Meré Palafox- Fintech México

Myriam Cosío - Clip

Carlos Orta - CNBV

José Antonio Quesada Palacios - EGADE Business School

Javier Chávez Ruiz - Experto en innovación financiera y sistemas de pago digitales

Ignacio Aldonza - Leader Partner de Servicios Financieros EY (moderador)

- La CNBV pretende emitir regulaciones acordes a la industria con la intención de fomentar la competencia, asegurando la permanencia de la banca tradicional.
- En relación al pago electrónico, México no ha despegado como otras potencias porque no cuenta con suficientes medios de pago.
- *Open banking* es otra área de oportunidad, tanto las *fintech* como para los bancos, los que tienen en ello un gran reto.
- La Ley Fintech es la punta del iceberg de una serie de reformas en seguridad, uso de información, pagos automáticos, regularización de empresas y rieles de pago.
- El tener un marco regulatorio que reconozca el papel de la tecnología es agrandar el "pastel" de los servicios financieros.
- En la ley quedan claros los mecanismos para otorgar colectivo.
- Es necesario que la reforma educativa incluya la educación financiera en las escuelas.
- En el tema de los seguros, la identidad digital quedó fuera de la Ley Fintech. Esto puede derivar en una regulación excesiva que frene la innovación. Es importante crear estándares que permitan una libre competencia real.
- Cómo garantizaremos la privacidad de datos en la industria *fintech*, si no hay tendencia para parar el libre flujo de datos.



LA REVOLUCIÓN DIGITAL
EN LAS FINANZAS

XXX SIMPOSIUM IMEF CDMX 2018



14 Y 15 DE MAYO
Expo Santa Fe México

Conferencia Magistral

Bernardo González Rosas - Presidente de la CNBV

- *Machine learning* analiza el comportamiento de las computadoras y lo mejora conforme analiza más máquinas.
- Inteligencia artificial implica sistemas informáticos que realicen tareas que usualmente requieren inteligencia humana.
- Economía colaborativa: La gente directamente manda información sin intermediarios.
- Regulación y supervisión tecnológica, aplicaciones *fintech* por parte de los reguladores.
- *Blockchain*: Base de datos de transacciones descentralizadas y seguras.
- Sectores *Fintech*: Pagos electrónicos, Financiamiento Colectivo, Activos Virtuales, Asesoría Financiera Electrónica.
- México tiene crecimiento acelerado y es el principal impulsor *fintech* en América Latina con 238 empresas que ya la usan.
- La Ley Fintech promueve la inclusión financiera, incentiva la competencia, procesos más eficientes a menor costo, modelos altamente escalables, reduce riesgos sistemáticos, incrementa calidad y la seguridad de los servicios otorgados.
- Los riesgos en el sector *fintech* que deben ser mitigados son: El lavado de dinero, riesgos financieros, incertidumbre jurídica, falta de protección a los usuarios y riesgos tecnológicos.
- La Ley Fintech se basó en 5 principios rectores: Inclusión e innovación financiera, protección al consumidor, promoción de la competencia y prevención de lavado de dinero.
- Regula tanto los sistemas de pago, las de financiamiento colectivo, activos virtuales y API's, además de incluir un *sandbox* regulatorio que engloba al resto de modelos innovadores.
- El grupo de innovación financiera, conformado tanto del gobierno federal como del sector privado, será el que impulse el desarrollo del sector y discutirá la regulación futura.
- La Ley Fintech es una ley paraguas que incluye a todas las del sector, por lo que es única en el mundo.



LA REVOLUCIÓN DIGITAL
EN LAS FINANZAS

XXX SIMPOSIUM IMEF CDMX 2018



14 Y 15 DE MAYO
Expo Santa Fe México

Panel 2: Fintechs para la inclusión financiera

Vicente Fenoll, Kubo Financiero
Gerardo Obregón, Prestadero
Mario Martínez Fisher, Fiinlab
Jorge Ortiz, Fintech Hub
Gustavo Salaiz, ITAM (moderador)

- México tiene un bajo índice de inclusión financiera y hay un abismo brutal con los demás países desarrollados. Esto es una enorme área de oportunidad para las *fintech*.
- En muchas *startups* se está adoptando la viabilidad de negocio y capacidad regulatoria.
- El modelo de *crowdfunding* al inicio fue poco incluyente pero transformó su visión al darse cuenta que el crédito informal es enorme en México.
- Kubo Financiero utiliza la tecnología y el análisis de datos para la correcta evaluación del riesgo, lo que permite reducir enormemente la tasa de interés.
- Tenemos la mejor Ley Fintech del mundo y Fintech Hub está trabajando en una política pública de *fintech*, para crear soluciones que acompañen al marco regulatorio y al sistema emprendedor.
- La conectividad es un factor clave en el impulso de la industria.
- La solución para la inclusión financiera no tiene que ver solamente con el diseño del producto, sino con el segmento de mercado al que va dirigido. El reto es distinguir esta fuente de datos colectiva para desarrollar productos útiles.

Panel 3: Entorno Local, Emprendedores y Venture Capital enfocados en Fintech

Fernando Lelo de Larrea, ALLVP
Álvaro Rodríguez, IGNIA
Diego Serebrisky, DALUS
John Farrell, Alt Ventures
Daniela Ruiz Massieu, EPIC Lab ITAM (Moderador)

- El calibre del emprendedor es muy importante para el *fundraising*. Para detectar este problema fundamental, el tamaño de mercado es un buen primer filtro.
- El *tracking* está funcionando. El calibre del equipo es muy grande, así como el tamaño de la oportunidad y el problema que resuelve; cada transacción genera ganancias. La idea es solicitar ayuda de un fondo, antes que necesites pedir dinero.
- Las nuevas empresas necesitan tracción pero, no necesitan ser rentables.
- El día que pidas dinero tienes que tener todo perfectamente armado.
- Se busca flexibilizar las reglas de la bolsa de valores para hacer más fácil la obtención de recursos financieros.



LA REVOLUCIÓN DIGITAL
EN LAS FINANZAS

XXX SIMPOSIUM IMEF CDMX 2018



14 Y 15 DE MAYO
Expo Santa Fe México

Conferencia 2: Criptomonedas

Daniel Vogel - Bitso

- Cuando se creó el internet el escepticismo fue muy duro, lo mismo pasa ahora con las *criptomonedas*.
- El valor del dinero se basa en la creencia de las personas.
- El registro del dinero es el dinero mismo.
- *Bitcoin* es un sistema en el que el valor de la moneda depende solamente de su oferta y su demanda.
- Es descentralizado por lo que para hackearlo tendrías que atacar simultáneamente todas las computadoras del sistema.
- El *minado* es cuando máquinas especializadas procesan algoritmos en cada transacción que emiten. Son problemas complejos que, cuando una máquina lo resuelve se procesa la transacción y recibe una recompensa.
- Las *criptomonedas* como *bitcoin* no se pueden regular. Lo que podría regular son las empresas que hacen transacciones con el sistema financiero tradicional.

